



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13528

20/05/2020

31160

AUTOR/A: BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio (GP); GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU, Fernando Adolfo (GP); GONZÁLEZ TEROL, Antonio Pablo (GP); MONTESINOS AGUAYO, Pablo (GP); GÁZQUEZ COLLADO, Paloma (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); MATEU ISTÚRIZ, Jaime Miguel (GP); SÁNCHEZ PÉREZ, César (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); POSTIGO QUINTANA, Jesús Juan Bautista (GP); GARCÍA-PELAYO JURADO, María José (GP); RAMALLO VÁZQUEZ, María Pilar (GP)

RESPUESTA:

Se informa a Sus Señorías, en relación con la pregunta formulada, lo siguiente:

La Teniente Coronel objeto de la pregunta fue comisionada, el 16 de diciembre de 2019, con un grupo de especialistas del Hospital General de la Defensa como ROLE (nivel de apoyo sanitario) 2 de la e-NRF (Enhaced- NATO Response Force) para realizar la supervisión de las instalaciones en ROTA del Buque de Asalto Anfíbio "CASTILLA".

Durante el viaje realizado en ALVIA de Madrid al Puerto de Santa María, al poco de salir de la estación de Atocha, se requirió por la megafonía del tren los servicios de un médico para atender a un viajero que se encontraba indispuerto. El equipo al completo acudió inmediatamente al vagón donde se encontraba el Interventor de RENFE con un viajero que presentaba un cuadro vagal importante y solo respondía a estímulos profundos. El equipo médico colocó al paciente en posición de seguridad, encargándose de que no realizase ninguna aspiración bronquial y estimulándolo constantemente para que no progresase su cuadro. Tras ser valorado y atendido por el equipo de especialistas y ante la falta de medicación apropiada y desfibrilador, la TCOL, en su calidad de Jefa de expedición, transmitió al Interventor del tren de la necesidad de evacuar al pasajero a un centro hospitalario a la mayor brevedad. Para ello se contactó con el 112 para proceder a la evacuación del viajero al hospital más próximo, que era el de Ciudad Real, donde el tren tuvo que efectuar una parada imprevista.



Una vez en la estación, el paciente fue recogido por una UVI móvil y trasladado al Hospital General Universitario de Ciudad Real, a donde llegó sin novedad gracias a la actuación de los médicos.

Todos ellos fueron felicitados públicamente por el Subsecretario de Defensa durante una de sus visitas al Hospital Central de la Defensa. Los acontecimientos ocurridos en el AVE no fueron el motivo principal de la propuesta y posterior concesión de la Cruz al Mérito Aeronáutico con distintivo blanco a la mencionada Oficial.

Madrid, 27 de julio de 2020